

DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVI.

20 de Agosto de 1900.

2.ª época. — Núm. 125.

Buscando ser sacrificados.

No te miraremos con cierto temor como amenaza permanente de nuestra vida ni demostraremos comprender el desprecio con que nos tratas ni tampoco la intención de que seamos tus víctimas. Tal es cuando menos, la síntesis del pensamiento de ciertos hispano-americanos, en los asuntos trascendentales de sus países, con respecto á las aspiraciones modestas é intenciones de los Estados Unidos, patentizadas últimamente en los derechos que por amor á la humanidad invocaron y por los que á cuenta de equitativa compensación han recibido en pleno dominio á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Es una clase que va en aumento y que difícilmente se verá destruida, la de especialistas, en temas vacíos de substancia y como consecuencia, de todo sentido práctico. Que candorosamente se imaginan adoptar como una necesidad, aquello que precisamente ha de conducirlos al término fatal del hecho contra el que tanto por perjudicial clamaron.

Nueva expresión de esa irreflexiva manera de ir abiertamente al abismo, nos parece la solución aconsejada en un folleto oriundo de Lima. Con pretexto de estudiar cuestiones pendientes entre algunos de aquellos países, en realidad lo que se acarician son risueñas aspiraciones hacia una cruzada continental contra Chile, llevando la dirección los Estados Unidos y ejerciendo la jefatura que no hay que perder el tiempo en ofrecérsela, porque ellos sin obstáculos saben tomarla como queriendo hacer menos marcada la distancia que de la propiedad separa á quien por la posesión material ha comenzado.

Los que compasivos por las circunstancias generales nada propicias de la América del Sur, quieren prestarle facilidad para el arreglo de sus cuestiones y beneficios como sustitución á los males de que adolece, llevando por conductores á los Estados Unidos, quedarán con las facultades intelectuales desvanecidas por haberlas enteramente disipado en hallar tan monstruoso descubrimiento.

Porque dedicarse á lo que califican, servir al pueblo, para atraer la voluntad y fuerza del poderoso, que por piedad envilezca y domine, es algo que debe agotar el entendimiento. Quizá por ello confunden sin conocerlo, el anhelo por la felicidad con la ruina de una noble raza que en realidad es por lo que trabajan.

Pensar en que los Estados Unidos sean un posible redentor de Sur-América, es anticiparse á las pretensiones absorbentes que ya no ocultan. Agregarán nuevas es-

trellas al pabellón que favorece los derechos humanos, prestando como señalado servicio el de apoderarse de lo ajeno sin siquiera consultar la voluntad de su dueño. Si los antecedentes algo enseñan, cuando consumada la cruzada continental con los Estados Unidos al frente, éstos adquieran las naciones del Sur, en nada obstarán esa lealtad ni sus inclinaciones para que la obra sea apreciada y hasta para hacer á los parias confesar que son inmensos los beneficios que reportaron.

Indudable que la demencia, patológicamente constatada, exime de la pena que se aplica al que como responsable de sus actos, es criminal. No debe temerse que esa indulgencia en las legislaciones parciales de cada nación, multiplique el número de dementes, por más que los sistemas proteccionistas tiendan siempre al progreso de aquello sobre que son empleados. Pero si hay que recelar, de que cierta ceguera y la atenuación que á los alucinados se concede, haga favorecer la actividad del mal, multiplicando sus efectos mucho más de lo que por ahora sea susceptible de previsión.

Falta de criterio, que si también es de idéntica calidad para juzgar la guerra que á España hicieron los norte-americanos, acaso constituya vehemente indicio de que la América del Sur se aproxima á algún duro trance de la vida, en que la amenaza de muerte provoca como lógica la persecución.

En el folleto que antes mencionamos, se estima que los Estados Unidos á fin de no quedar rezagados y en desventajosa situación respecto á los europeos en Asia, adquirieron por compra las Filipinas y aceptaron como indemnización de guerra á Puerto-Rico. Si lo primero es falsísimo, no adolece de menor vicio lo segundo.

Estados Unidos dieron á lo de Filipinas, la forma que les antojó, que nunca cambiará el fondo: este es el derecho de conquista. La especie de compensación concedida á España, fué el capricho del vencedor, único que en el terreno de la fuerza, puede imponer la ley. No hubo ninguna cualidad jurídica para el acto de la contratación, en virtud á que faltó la esencial de todas, que es la libertad y acción deliberada de las partes. Como España vencida, no la tenía, humildemente se dejó humillar.

Puerto-Rico, pasó al dominio de Estados Unidos, sin ofrecimiento tampoco ni voluntad de España y por tanto, sin aceptación de la gran República avasalladora con la que no obstante que España jamás debió consentir entrar en guerra, son por eso menos reprochables ante la moral y el derecho las consecuencias que de la lucha ha sacado el vencedor.

Con tan funestos precedentes y con la

flagrante inexactitud en explicarlos, se patrocina la intrusión de Estados Unidos en los negocios del Sur. Sea ofuscación por odio á Chile ó por cualquiera otra pasión, lo cierto es que no merece recomendación ni defensa el anhelo mostrado para buscar el sacrificio. Verdadera esclavitud, porque invocando los principios de libertad cuya aplicación vendrá oportunamente, lo que quieren los norte-americanos es hacerse adorar por los demás hombres, no importa la procedencia. Genuina tiranía, que para que nada le falte, hasta atropella. Recuérdese sino la serie de vejaciones que con anterioridad á la guerra, hicieron sufrir á España. Dueños de cuantiosos elementos y persiguiendo un plan de conquista, son inmensos los daños causados con la dolosa conducta de las autoridades norte-americanas, que protegían descaradamente las expediciones organizadas en su propio territorio para fomentar la rebelión cubana, sin que tanto ultraje reconociese otro fundamento que el sostenido propósito de apoderarse de Cuba, por ser indispensable á los Estados Unidos poseer aquel territorio, llave del Golfo de México, según reiteradas declaraciones de los más significados estadistas norte-americanos.

A la verdad que si con errores tan claros busca Sur-América su propio sacrificio, hay que creer se va perdiendo el sentimiento de la responsabilidad, descendiendo sin esfuerzo á la baja condición del derrotado y á discreción uncido al carro del vencedor, que con gloria ó sin ella, ha tenido el hábito de adjudicársela.

Es demasiado.

Someterse por completo á los Estados Unidos, llamándolos redentores, es unir la adulación á la insuficiencia.

Así la derrota, será más vergonzosa é indigna.

MÉXICO.

Comercio de exportación.

Desde 1.º de Julio de 1899 á Marzo inclusive de 1900, el valor total de la exportación mexicana, ha sido de 107.199,182 pesos.

En periodo idéntico del anterior ejercicio fiscal, fué de 103.562,337 pesos.

De donde resulta una diferencia favorable á las exportaciones en los primeros nueve meses del año económico terminado en 30 de Junio último, de 3.636,845 pesos.

He aquí el resumen de la clase de mercancías exportadas.

Productos minerales.	ps. 61.732,923.
» vegetales.	35.782,508.
» animales.	7.896,031.
» manufacturados.	1.285,085.
Diversos.	502,635.
Totales.	ps. 107.199,182.

De algunos Estados.

COAHUILA.

Protección industrial.

Por decreto que expidió en 11 de Mayo último la Diputación permanente, promulgado el 12 por el Gobernador del Estado, fué exceptuado de impuestos por el término de quince años, el capital de cien mil pesos invertido por el Dr. Antonio Rodríguez en establecer una fábrica de hilados y tejidos de ixtle, movida a vapor, situada en la ciudad del Saltillo.

No se comprenden en la exención los productos que la fábrica elabore, pues que destinados al comercio, están sujetos a las disposiciones de las leyes relativas.

Tesorería general.

La del Estado, según balance de 31 de Mayo, tuvo durante el mes 26,460 pesos 62 centavos de ingreso, por producto de minas, traslación de dominio, títulos profesionales, impuesto sobre herencias, pólizas, etc. Agregados 47,937 pesos 15 centavos sobrantes del anterior mes, era la existencia completa de 74,397 pesos 77 centavos.

Fueron con toda exactitud satisfechos los gastos de la administración pública, en la diversidad de ramos que comprende. Importaron 46,662 pesos 12 centavos.

Hecha la deducción de lo gastado, quedó un sobrante de 27,735 pesos 65 centavos, que como existencia en las cajas de Tesorería, pasó a la cuenta de Junio.

HIDALGO.

La hacienda pública.

Resulta de la Memoria general de la Administración, presentada por el Ejecutivo del Estado a la Legislatura, en Abril del presente año, que la recaudación hecha por la sección de Tesorería y las Administraciones de Rentas en el año anterior, ascendió a la suma de 1,601,314 pesos 63 centavos, correspondiendo la cantidad de 1,037,788,22 a ramos del Estado, la de 236,714,94 a adicionales de los Municipios y la de 326,811,47 a la contribución federal.

El monto de los egresos, fué de 1,093,238 pesos 51 centavos.

Además de los ingresos que antes se mencionaron, contaba el Gobierno como anmento para cubrir los gastos del presupuesto, con 25,426 pesos 77 centavos importe de la existencia del año 1898 y con 600,000 pesos del depósito en las cajas de la Compañía del Real del Monte y Pachuca.

El Ejecutivo en cumplimiento de la ley y para justificar los procedimientos de la sección de hacienda, enteramente ajustados a las prescripciones vigentes, acompañó con su informe a la Legislatura los siguientes documentos.

Balance de comprobación y saldos de las cuentas del libro mayor.

Cuadro general del movimiento de fondos habido en la sección de Tesorería.

Productos del Erario ó recaudación de impuestos; y otros conceptos y aplicación de los mismos productos.

Egresos por conceptos del presupuesto respectivo y su comparación con las asignaciones del mismo, para demostrar las economías obtenidas.

Demostración del crédito activo y el pasivo del Erario, en 31 de Diciembre de 1899.

Comparación de los egresos de presupuesto habidos en 1899 con los del año de 1898.

MÉXICO.

Banco del Estado.

Balance practicado el 30 de Junio de 1900.

Activo.

Existencia en metálico, Central, Agencia.	ps. 503,299,91.
Valores en Cartera: Central y Sucursal.	1.542,004,66.
Préstamos sobre prendas: Central y Sucursal.	51,282,06.
Préstamos Hipotecarios.	7,500,00.
Fondos públicos y acciones.	81,179,77.
Cuentas corrientes deudoras: Central y Sucursal.	1.132,430,26.
Inmuebles.	22,000,00.
	<u>ps. 3.339,696,66.</u>

Pasivo.

Capital social.	ps. 1.500,000,00.
Billetes en circulación.	883,730,00.
Depósitos reembolsables a la vista: Central y Sucursal.	24,481,64.
Cuentas corrientes acreedoras: Central y Sucursal.	921,776,07.
Fondo de Reserva.	9,708,95.
	<u>ps. 3.339,696,66.</u>

MICHOACAN.

Hacienda del Estado.

Los productos del ramo han ido gradualmente mejorando, sin alteraciones substanciales en el sistema tributario.

Que claramente determina mayor movimiento mercantil en el Estado y mejores métodos de recaudación.

También ha de consistir la condición próspera de la hacienda pública, en el buen manejo de caudales como en las economías introducidas.

En el año fiscal próximo pasado el importe total de la recaudación por fondos comunes del Estado, ascendió a ps. 964,630,64; el de los recursos municipales a ps. 397,756,08 y la amortización por timbres federales a ps. 249,213,42, produciendo en junto la respetable suma de ps. 1.611,600,14 cs. Resulta de esto que, por término medio cada habitante de Michoacán, conforme al último censo, paga ps. 1,79 cs. anuales por toda contribución, cifra pequeñísima, mediante la cual disfruta de las seguridades y de los servicios que le ofrece el medio social en que se desarrolla.

El estado bonancible del Erario y la posibilidad de llenar ampliamente las necesidades públicas, trae como consecuencia natural, tanto el aumento en los valores que se presuponen para gastos en cada ejercicio fiscal, como el de las erogaciones efectivas. Estas, en los últimos tres años y expresadas en cantidades redondas han ido ascendiendo, de setecientos cincuenta y cinco mil a ochocientos ochenta y ocho mil y a ochocientos noventa y cuatro mil pesos.

La rectificación del catastro se ha hecho con toda prudencia y con suma benignidad, elementos que presidieron siempre los arreglos que celebró el Ejecutivo en uso de las facultades que la Asamblea tuvo a bien concederle. Al comenzar el presente ejercicio fiscal, los valores inscritos en los registros acusaban para la propiedad rústica ps. 24.040,062 y para la urbana ps. 9.019,636 que dan un total para la propiedad inmueble en Michoacán de ps. 33.059,698.

Tesorería general.

El balance de Mayo, dió este resultado: Ingresos por todos conceptos, 78,482 pesos 94 centavos.

Gastos generales, cubiertos con rigurosa exactitud, 45,559 pesos 08 centavos.

Saldo ó sea sobrante, que pasó a la cuenta de Junio, 32,923 pesos 86 centavos en esta forma: obligaciones por cobrar, 20,296 pesos 56 centavos: en efectivo, 12,627,30.

SINALOA.

Elecciones para Gobernador.

El pueblo de ese rico Estado habrá usado ya de su derecho para designar en los comicios quién será su mandatario en el próximo período constitucional y es indudable que la elección ha de haber recaído en el señor General don Francisco Cañedo.

Por su patriotismo, inteligencia y probidad como por los beneficios que alcanzó el Estado durante el tiempo que el General Cañedo lo gobernó, le debe Sinaloa reconocimiento y consideraciones, que ha sabido ganar con sus cualidades y excepcionales méritos.

Las principales y más prósperas fuentes de riqueza del Estado, en minería, agricultura é industria, se prestan de una manera admirable a consolidar una época de futuras satisfacciones y provecho para aquellas regiones. Cuando lleguen a atravesarlas el Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, que cruzará toda la parte norte hasta terminar en Topolobampo y cuya empresa está subvencionada por el Tesoro del Estado con 3,000 pesos por kilómetro, serán de prodigioso resultado. Hay además el Ferrocarril de Mazatlán a Durango y el Parral, que abrirá también a la explotación innumerables riquezas, estableciendo rápidas comunicaciones entre los pueblos de Sinaloa y el resto de

la República y otras vías férreas proyectadas. Todo ello, formará de Sinaloa uno de los Estados más florecientes de la República y cuyos productos serán en extremo solicitados.

Reserva el porvenir para Sinaloa satisfactorias épocas y para ello, únicamente el señor General Cañedo, será el llamado a introducir el Estado que gobierna con el beneplácito de sus conciudadanos, por una vía de fácil engrandecimiento y desarrollo.

Tesorería del Estado.

Los ingresos que por todos conceptos hubo en Mayo de este año, ascendieron a 15,965 pesos 45 centavos.

Pagados todos los gastos con arreglo al presupuesto respectivo, que consistieron en 14,756 pesos 72 centavos, quedó un sobrante para Junio de 1,208,73.

Banco Occidental de México.

Las condiciones favorables de esa institución cuyo principal establecimiento es en la ciudad de Mazatlán, la revela el balance practicado en 31 de Mayo. He aquí sus preferentes cifras.

Activo.

Capital no exhibido.	ps. 179,640,00.
Concesión y contratos aportados por los fundadores.	400,000,00.
Existencia en Caja: Metálico en Mazatlán, Sucursal y Agencias. ps. 509,405,93	
Billetes de otros Bancos.	29,404,00 538,809,93.
Valores en Cartera en Mazatlán, Sucursal y Agencias.	222,108,95.
Fondos públicos inmediatamente realizables.	20,125,00.
Cuentas deudoras.	1.432.667,80.
	<u>ps. 2.793,351,68.</u>

Pasivo.

Capital social.	ps. 600,000,00
Acciones liberadas.	400,000,00.
Billetes en circulación en Mazatlán, Sucursal y Agencias.	421,870,00.
Depósitos reembolsables a la vista.	324,854,42.
Cuentas acreedoras.	1.043,668,15.
Fondo de reserva.	2,959,11.
	<u>ps. 2.793,351,68.</u>

YUCATÁN.

Producciones naturales.

Entre las muchas y valiosas de ese importante Estado, descuellan en maderas el ciricote, chechem y el granadillo, que son de construcción y propias también para obras de ebanistería, por su brillantez y jaspeado. El chucum, el tamarindo y el zapote, que además de ser de construcción se distinguen por otras cualidades: como el chucum, que se emplea en las tenerías, porque contiene tanino, y el tamarindo y el zapote, que dan frutos respectivamente esquisitos para jarabes y dulces, y muy agradables por sí solos para regalo del hombre. Del zapote se produce el chicle, cuya industria ha tomado grandes proporciones últimamente.

De todas las citadas y de otras muchas maderas finas, hay excepcional abundancia en el extenso territorio del Estado.

Importación extranjera.

La que tuvo lugar por el puerto de Progreso en el mes de Abril próximo pasado, fué de 4.898,946 kilos, entre toda clase de mercancías.

He aquí el resumen, con la cantidad de kilos en cada cual de los principales grupos en que dichos productos se clasifican:

Materias animales.	125,147.
Id. vegetales.	770,494.
Id. minerales.	3.347,837.
Tejidos y sus manufacturas.	118,937.
Productos químicos.	20,464.
Bebidas espirituosas.	126,201.
Papel y sus aplicaciones.	51,665.
Máquinas y aparatos.	181,096.
Vehículos.	126,586.
Armas y explosivos.	509.
Diversos.	30,010.

Exportación.

La que hubo por el expresado puerto de Progreso, en Marzo, estuvo representada por 36,957 bultos y 5.994,494 kilos, siendo su valor de 2.065,829 pesos.

Halláronse comprendidos, los productos principales que se explotan y que no son todavía todos los que hay en el Estado.

El destino de esas mercancías, en su mayor parte fué para los Estados Unidos del Norte de América é Isla de Cuba.

Cuando Europa despierte de su largo sueño, que está eficazmente ayudando al engrandecimiento de Estados Unidos, entonces si eso sucede, la poderosa corriente comercial de los puertos mexicanos vendrá á impulsar y á enriquecer el comercio europeo.

Exportación especial de henequén.

Durante el mes de Abril, la exportación de esa útil y valiosa fibra hecha por el puerto de Progreso, subió á 38,988 pacas con 6.284,740 kilos. De ellos, 6.179,843, fueron destinados á puertos de Estados Unidos y el resto, á España y Alemania.

El valor total de esa exportación, es de 2.136,811 pesos 60 centavos.

Ecos

Asunto árduo, difícil y pesado es proponerse averiguar la verdad cuando los que saben cual es, la ocultan y tienen á su alcance los medios de carácter oficial, para ratificar su extraña conducta.

Decimos esto, porque la prensa chilena y hombres públicos de significación denunciaron el hecho de haber sido violado el territorio nacional por la Argentina, quien ocupó sin razón alguna, la población nombrada Valdivia.

El avance de las fuerzas argentinas, que ni siquiera fué en territorio litigioso, ha sido conocido por el Gobierno de Chile y aún así, dejó de confesarlo con claridad.

Como no hay peor sordo que el que carece de voluntad para oír, tampoco hay quien se oponga mejor á la certidumbre como el que á sabiendas no quiere reconocerla.

—El Gobierno ocultó al país la verdad de los hechos y ha sido necesario que el diputado por Santiago Sr. D. Carlos Walker Martínez haya pedido en la Cámara las explicaciones que correspondían, para que el ultraje se confiese.

La sesión respectiva, ha sido secreta. Pero aún así, sabemos que el ilustrado estadista señor Walker Martínez, trató el asunto con excepcional energía y expuso con pruebas, la exactitud de los actos de soberanía ejercitados por la Argentina en territorio que por derecho indiscutible pertenece á Chile.

Cuando en nombre de un poderoso partido político, se levanta la bandera de la verdad en el templo de las leyes, justo es que se conmueva el corazón popular y que proceda á hacerse respetar de propios y extraños.

Nada útil, nada bueno pueden esperar los chilenos de un vecino poderoso que se apropia territorios, por obra de su sola y exclusiva voluntad.

—Entretanto, la prensa argentina se está encargando de producir efecto en favor de su país. Amenaza con la guerra, como si para la Argentina fuera eso tan llano y sin consecuencias.

Pero la sinfonía internacional se conoce bien en Chile.

Por eso dice y con razón, la prensa de Santiago: es una pieza que se ha dado tanto como el «Barbero» ó «Fausto».

Cada vez que ha habido dificultad entre ambos países, se ha repetido la misma música.

—Lo que causa admiración es la uniformidad de los tonos y la disciplina de los artistas.

Entre tanto, esa guerra con que amenazan, no debe ser para ellos una preocupación tan deleznable.

A no ser que tengan seis millones de habitantes escondidos, fuera de los que figuran en el censo.

—Es seguramente ingenioso eso de amenazar con la guerra, porque no les permitan la posesión de territorio extraño.

Tener la pretensión de que uno pueda hacer lo que quiera y ni siquiera dejarle al otro la facultad de quejarse, es tirar de la cuerda demasiado y presentarse ante el mundo en condiciones muy arbitrarias.

—Bajo el título «Legación en México» dice un importante diario de Santiago lo que copia-

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

mos, porque no dejará de servir como precedente, si es que la persona á que alude logra la nueva posición diplomática que el colega cree:

«Se corre que será nombrado Ministro en México el secretario de nuestra Legación en Buenos Aires D. Matías Errázuriz.

Dos dudas:

¿Puede ser Plenipotenciario de Chile un padre de familia que ha rehusado dar á su único hijo la ciudadanía chilena y que lo ha hecho adoptar la ciudadanía argentina?

¿La casa del Ministro forma ó no parte de la representación diplomática de su nación?

En Alemania un empleado diplomático cesa en su carrera por el solo hecho de casarse con una extranjera.

Así es que el caso del hijo del Sr. Matías Errázuriz no es un acto privado que escape á la sanción pública, sino que en los países más adelantados, cae bajo la mirada de la ley y de la opinión.

El Sr. Errázuriz va á ser premiado por su primo hermano el Presidente Errázuriz.

¡Tercera legación de familia en el gobierno actual!

Sabemos que si el Gobierno insistiese en hacer el nombramiento del Sr. Errázuriz, se llevaría el asunto á la Cámara, acompañándolo de datos muy ilustrativos.»

—Una comisión chilena á las órdenes del coronel Balmaceda está estudiando el Alto Amazonas con el objeto de construir un ferrocarril que una el Atlántico con el Pacífico.

De realizarse ese proyecto, sería sumamente útil.

—Un sindicato inglés ha solicitado del Gobierno argentino, 500 leguas de campos en los márgenes del Río Santa Cruz y en la Tierra del Fuego para colonizarlas con 10,000 boers.

—En los círculos políticos y diplomáticos de Río Janeiro, es muy comentada una conferencia habida entre el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Olyntho de Magalhaes y el Ministro Plenipotenciario de Chile, Sr. Joaquín Godoy.

Se asegura que en esta conferencia, el Ministro de Chile habría interrogado al Ministro de Relaciones Exteriores, en el sentido de cuál sería la actitud que adoptaría el Brasil caso de un conflicto en el Pacífico.

Contestó el doctor Magalhaes que el Gobierno del Brasil se reservaba, por ahora, hacer declaración alguna sobre el asunto que trataba el Sr. Ministro de Chile.

Lo de costumbre. Reservas que por decir, nada, dejan libertad lo mismo para la acción que para la omisión.

¡Y á esa falta de sinceridad internacional, se le nombra diplomacia!

—El Presidente de Bolivia, que mereció el sufragio de sus conciudadanos por la posición espectable y distinguida en aquella sociedad, se está haciendo señalar por la rectitud de sus actos como un modelo de probidad administrativa.

El General Pando que ha formado sus convicciones en el credo político liberal, tiene á su cargo la jefatura del partido y nos consta aspira á llevar á la práctica principios de concordia y armonía entre los diversos bandos políticos, para conseguir el bienestar de Bolivia.

—Hasta en las cuestiones internacionales, vemos domina allí buen espíritu.

Decimos esto, porque el Gobierno ha ordenado que se levante una información documentada para probar al Gobierno de Chile cómo los yacimientos de borax que existen en Chilcaya, pertenecen legítimamente á Bolivia.

—¿Paz ó guerra hay en Colombia?

De lo uno como de lo otro, falta seguridad.

Anunció el cable que había concluido el movimiento revolucionario. Pero como ese dato es oficial, no hay que creerlo.

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements á la Direction de ce journal.

Porque el Gobierno reiteradas veces, sin ser cierto, ha dicho lo propio.

—En Panamá se movió el ejército del Gobierno contra el revolucionario del Dr. Porras, al cual encontraron en las inmediaciones del «Bejucó», en el punto denominado «Chama». Rompieron el fuego las avanzadas, se retiró la liberal y cargó briosa la contraria; pero, á poco, encontraron al grueso de la fuerza revolucionaria en magníficas posiciones, con trincheras y tres piezas de artillería. Duró el combate seis horas, pero habiéndose agotado las municiones del Gobierno, se retiraron sus satélites: si los persiguen, caían todos; pues ya no es época, en que el arma blanca haga prodigios contra los rifles de repetición.

—Tanto en Panamá como en los otros Departamentos, cualquiera hecho de armas, resulta de doble efecto. Porque lo que los gobiernistas califican de retirada dicen los revolucionarios que es derrota.

Triunfe ó no el Gobierno, lo único que quedará evidenciado, es, que dispone de la fuerza bruta sin contar por eso con la opinión pública ni menos con el partido liberal.

Correspondencia de Venezuela.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

Caracas, 17 de Julio de 1900.

Sr. Director. — París.

Mi querido amigo:

La captura del General José Manuel Hernández (el Mocho) fué celebrada como un acontecimiento notable. Es hombre funesto, que dos veces y por sola su ambición personal, ha levantado la bandera de la revolución causando centenares de víctimas, sumiendo en la miseria á la clase obrera y arruinando al país. En las dos intentonas que llevó á cabo, como Jefe del partido godo, fué como merecía sumamente desgraciado. La primera duró siete meses, de daño inmenso para el público, sin que la odiosa causa de Hernández obtuviera éxito. Peor ha sido la segunda revuelta. Porque aún sosteniéndola por nueve meses, ha caído prisionero con tal lujo de detalles desfavorables, que es realmente bochornosa su caída, y nada menos, que en el campo llamado «Tierra Negra».

Como no se presente algún otro redentor, que no por desconocido dejaría de ser de existencia positiva en esta fecunda tierra para militares y políticos; puede asegurarse que la paz será un hecho. No sólo porque los godos carecen ya de personalidad guerrera, sino porque á diario han venido acogiéndose á indulto los innumerables jefes complicados en la revolución.

El cambio de Jefe civil y militar del Estado de Carabobo, operado el mes último, no causó mal efecto. Porque la persona designada bien merece ese cargo. Es el General D. José Antonio Dávila, joven de valor y de carácter, que aún desconociéndose sus aptitudes para la administración, es extensa la creencia de que posee voluntad y energía. Con cuyas cualidades mucho puede hacerse en un país tan desquiciado como por fatalidad el nuestro lo es.

La anterior primera autoridad de ese Estado, fué el General D. Gregorio Segundo Riera, liberal significado y hombre inteligente, que ha sabido cumplir durante cuatro meses atendiendo con constancia al restablecimiento de la paz. Carabobo, que es uno de los principales Estados de la República, ha quedado casi aniquilado con el monstruo de la guerra civil que nos devoraba y del cual ojalá que ya estuviésemos libres.

La trasmisión del mando de uno al otro Jefe, se ha verificado en condiciones normales y esto

asegura un tanto la esperanza que se va fundando, de que algún día nos encontremos a salvo de emboscadas y de atropellos de los ambiciosos.

Pero en todo ello, hay sin embargo lunares de un negro subido, que hacen disminuir la importancia del cambio pacífico. Y es natural.

El origen de esos gobernantes, no es popular ó sea por el voto de los ciudadanos expresado en los comicios. Sus nombramientos proceden del Jefe Supremo de la República. Lo cual les quita el carácter de mandatarios del pueblo, puesto que únicamente tienen la calidad de delegados del Poder supremo militar que nos rige.

De desear es que cesen las presentes circunstancias, para que esas anomalías severamente se corrijan.

Desde Valencia, capital de Carabobo, el nuevo Jefe civil y militar dirigió una proclama, de la cual entresacamos estos conceptos.

«Vencidas y desarmadas las facciones, vamos á desarmar los ánimos, á atemperar los caracteres, á hacer una paz decorosa y fecunda».

Mi programa es y será, la fiel interpretación del alto pensamiento del Caudillo invencible, hoy Supremo Magistrado de la República, quien después de ilustrar la historia con las más brillantes páginas militares, anhela engrandecer la patria en los más claros días de cívicas luchas y de efectivos progresos.

A fin de que sea respirable el orden, y de cimentar sólidamente sobre él el porvenir de Carabobo, espero que habrán de contribuir todos á desentrañar y extinguir el espíritu pernicioso de las revueltas, que con el conspirador urbano, lleva la desconfianza á la sociedad y la ruina á los intereses, y con el cabecilla sin ideales, enarbola en los pueblos la bandera de un comunismo encarbonado y montarazl».

Esa proclama, calificada de «hermosa» por los palaciegos, será simplemente buena cuando se cumplan las promesas de liberalismo á que hace referencia.

En cuanto á los repulidos y bombásticos términos que también contiene, como están calculados para causar efecto al único gran elector que por hoy existe en la República, son altamente inconvenientes en cualquiera otro sentido.

Ha aparecido en Cumaná un semanario que se titula *El Impulso*. Tendrá por objeto dar cuenta de los actos del Gobierno del Estado y publicará las manifestaciones de los ciudadanos respecto de la conducta del mismo.

¿También las adversas? Correspondería hacer esa pregunta, hasta conocer los quilates de independencia del nuevo periódico.

Es el primer caso que en Venezuela se ve, de que una autoridad cree órgano de publicidad para discutir sus actos. Que sería útil, si el Gobierno acogiese de veras, las observaciones del pueblo cuyos intereses administra y siguiera en todo los consejos de la opinión.

Será gratis el periódico y también lo que cualquiera desee insertar sobre política y administración. La índole oficial está perfectamente declarada en sus columnas. Porque dice que ha ordenado esa publicación, el General don Santiago Briceño A., Jefe civil y militar del Estado.

Parece algo impropio con la índole de los Poderes públicos, eso de directamente buscar la polémica y la contradicción.

Un periódico oficial sirve como para testimoniar los actos de cualquiera Gobierno, por medio de la inserción de disposiciones y leyes relativas. Para el ataque ó la defensa, es la prensa general quien debe formularla, bastándole al funcionario su conciencia del deber cumplido ó induciéndole á corregir su conducta la persuasión de sus propios errores.

El alto concepto que de sí y de sus cosas generalmente forman los que gobiernan, les inclina á cierta superioridad y á mirar con desdén á los que no piensan como ellos. Esto es un tropiezo para hacer la defensa directa de sus actos, por la pretensión inmotivada en que fácilmente se hallan envueltos los gobernantes.

Hay que dudar mucho del buen resultado de esa publicación, por las dificultades que tocará en el cumplimiento de su programa.

Ahora sí quedó asegurada la luz por algún tiempo. Entiéndase, de la que produce el petróleo, por más que aquí ese aceite mineral se nombre kerosene.

Se ha celebrado entre el Gobernador del Distrito Federal competentemente autorizado por el Jefe Supremo de la República, de una parte y de otra el ciudadano Luis Andrés Bello Rodríguez, un contrato por el cual se compromete el último á alumbrar los 862 faroles existentes en el Distrito Federal, á razón de 20 céntimos de peso bolívar diarios por cada farol: á mantenerlos encendidos desde las seis de la tarde hasta las cinco de la mañana; á componer y pintar todos los faroles existentes en el Distrito Federal y á dejar organizado el alumbrado de kerosene en el primer mes del cumplimiento de este contrato.

La duración será de cuatro años; pero la Gobernación del Distrito Federal podrá declararlo rescindido en cualquier época en que acuerde sustituir el alumbrado de kerosene por otro de calidad superior, sin que el contratista tenga derecho á reclamaciones de ninguna especie.

Ya fué aprobado el contrato por el Consejo Municipal de Caracas, resultando deplorable la organización administrativa del país, que hasta para un asunto de régimen local que corresponde á las Municipalidades, exige la alta intervención del Jefe Supremo de la República.

Hasta próxima ocasión, me reitero su servidor afectísimo

GUINCHO.

Nicaragua.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LEÓN.

En Junio último salió de Managua con brillante comitiva para la ciudad de León, el señor General D. José Santos Zelaya, Presidente de Nicaragua y sucedió lo que lógicamente pudo preverse: que el pueblo leonés sin distinción de clases ni de creencias políticas, fué hasta la estación del ferrocarril á esperar su mandatario.

Cuando el General Zelaya llegó, el entusiasmo tuvo la ocasión deseada para revelarse. Y por consiguiente la recepción fué espléndida, digna de la categoría del funcionario y la mejor prueba de éxito en el ya expedito camino que como estadista y como patriota está recorriendo.

Observando las manifestaciones precedentes, se desprende el conocimiento de los títulos legítimos que las originaron. La política reparadora adoptada por el actual Presidente, ha dotado al pueblo de cualidades para demostrar su pujanza y su civismo, puesto que multiplicando las condiciones morales del carácter y del amor por las instituciones, no solo se afianza el régimen de gobierno sino que se hacen más expresivas la soberanía, la independencia y hasta el cariño por el Jefe del Estado.

Por eso, estamos de acuerdo con las alentadoras frases pronunciadas por el Dr. Alfonso Lacayo durante el breve viaje presidencial por el lago de Managua hasta Momotombo para desde allí pasar á León. Dijo, entre otras oportunas cosas: «que el General Zelaya cuenta con tropas valientes y disciplinadas no solo para repeler cualquiera invasión apoyada por algún vecino taimado, sino con las suficientes en calidad para defender el honor é integridad nacionales».

Exacto. Agregaremos todavía, que cuenta con el pueblo entero para conjurar los peligros que en lo porvenir pudieran amenazar, cualquiera su índole fuere.

Testimonio elocuente, es la recepción en León. Los hijos de la importante ciudad han mostrado adhesión plena, á quien se esforzó por llevar á tantos hogares la labor pacífica. O sea la salud y la vida, que tales son los atributos y el alcance del mantenimiento de la paz. Si el General Zelaya dedica la propia existencia á la guarda y cuidado de la de sus conciudadanos, éstos lo reconocen y estiman. Precisamente porque el dolor es en su origen lo más humano, no hay expresión tan sincera de admiración como la tributada á quien teniendo por su autoridad y posición tanta facilidad para el mal, se decide por el bien, buscando elementos de consuelo y de salvación para los que sufren por errores ó torpezas anteriores del fanatismo político y de la ambición.

Los movimientos calculados y precisos de su gestión administrativa, han puesto de realce la

espontaneidad y la fuerza de su carácter como la conciencia del cargo popular que le fué discernido. Si ha introducido en el Estado reformas que abundan en ideas democráticas, ha también garantizado el orden constitucional y la moralidad en la hacienda pública tan ejemplar y severa, ha permitido llegar á conseguir el doble objeto de la reorganización y de la economía.

Nada de eso pueden desconocer los nobles leoneses. Jamás olvidarán, que desde Marzo último, los billetes del Tesoro público tienen un descuento de un tres ó cuatro por ciento y la tendencia muy marcada de llegar á la par de un momento á otro.

Ese hecho, que valió al Presidente de la República repetidas felicitaciones cuando se produjo, ha tenido oportunidad de festejarlo la ciudad de León conjuntamente con su mandatario y así lo ha verificado. La mejor prueba de la confianza arraigada de los pueblos en la probidad de cualquiera administración, es la de que el papel moneda que emita esté tanto ó más garantizado con su circunspección y cumplimiento fiel, que con una excesiva reserva de oro en efectivo.

Tampoco olvidan en León, que cuando una persona calificada de la ciudad felicitó al Presidente por ese brillante éxito de índole económica, al contestar dijo entre otros conceptos: «debemos felicitarnos mutuamente por ello, los amigos liberales».

Hidalga manera de discurrir. La de en el instante del triunfo, constituir estrecho haz entre el gobernante y los elementos de ideas que prestigiaron su política y actos. Con esta otra circunstancia, que conociendo al General Zelaya, hay que persuadirse de que rasgos de ese linaje, responden conjuntamente á convicciones y habilidad.

Hace apenas un año y meses ó sea cuando se encargó de la cartera de Hacienda el señor Coronel D. Félix P. Zelaya R., que el billete del Tesoro se cotizaba con el 40 por ciento de descuento y tendiendo á subir. Lo cual constituía especial halago para la especulación, que despreciaba la moneda fiscal por el solo deseo de realizar ganancias: como el «London Bank» y los importadores, interesados directamente en adquirir billetes á bajo precio para pagar con ellos derechos de las Aduanas marítimas, porque la hacienda pública los recibe á la par.

Todo eso ha desaparecido como consecuencia del estudio, de la capacidad y de la honradez. Como merced á idénticas cualidades se ha realizado el movimiento político liberal, que cada día ofrecerá mayores pruebas de trascendencia.

Es que cuando las ideas nobles arraigan, no pueden los hombres que las sienten sustraerse á las corrientes de libertad ni dejar de rendir fervoroso culto al progreso. Largo período de gestación fué por el que pasó la paz actual y sin embargo de luchar incansablemente el General Zelaya y sus amigos hubo naturales inquietudes por los males que la guerra causa: nunca vacilaciones ni dudas en el cumplimiento del deber, persistiendo cada cual en cumplir el que le correspondía en los puestos respectivos de dirección y de ejecución. Todo ello comprobatorio de la fe fundada en la justicia de una causa y bondad de sus ideales.

En cuanto al objeto del viaje á León, ya el Presidente lo explicó con ingenuidad: dijo, «que iba porque nunca había abrigado en su pecho mezquinos sentimientos de localismo como lo justificaban los esfuerzos del Gobierno por satisfacer las necesidades de todos los pueblos, entre otras, los ferrocarriles del Viejo y Diriamba sin atender á localidades».

De manera, que se habrá sentido satisfecho al analizar por sí propio lo que León anhela de la acción oficial, porque tendrá nuevos motivos para practicar sus cualidades de abnegación y de trabajo, proporcionando con ellas las ventajas compatibles con las circunstancias, ya que dependiendo sólo de su voluntad las realizaría todas.

Con el acopio de datos que poseemos de los festejos de León y trato tan afectuoso como leal dado al Presidente de la República nos ocurre pensar, que las naciones de nuestra raza y familia, si existiese en ellas íntimo consorcio de patriotismo, energía y perseverancia entre pueblos y mandatarios, llegarían muy lejos en la obra de la civilización y del progreso como consecuencia obligada del desarrollo de efectos y de la unión de voluntades.

De Europa

Que existe una abominable sociedad secreta de carácter internacional, que tiene el crimen por objeto, es indudable. También, que las ramificaciones han sido transmitidas de Europa á América y que ya en el nuevo continente se desarrolla poderosamente el execrable crimen.

Sea que cada país obre en consonancia con sus disposiciones ó que se adopte una legislación colectiva, lo que interesa para salvaguardia de los sagrados derechos humanitarios, es que con todo empeño se tomen resoluciones de la mayor severidad para impedir crímenes como los diversos ya cometidos, figurando entre ellos el asesinato del Rey Humberto, personalidad de positivos méritos querida y respetada en el mundo entero.

Hace algunos años que la represión del anarquismo estuvo á la orden del día y que los gobiernos se preocuparon hasta el grado de iniciarse algo así como un acuerdo internacional. Se requiere continuar el propósito con toda constancia, puesto que el mal es sumamente grave. Ha tomado las proporciones de la cuestión social más urgente y trascendental de nuestro tiempo.

Con ocasión del dolor unánime por la última desgracia y en consecuencia del horror producido por ese crimen, ya se han tomado medidas por varios gobiernos. Que persistan en ellas es lo que conviene. Y que la policía en todas las naciones de ambos continentes haga investigaciones constantes y minuciosas sobre la terrible sociedad, sus afiliados y criminales fines, comunicándose respectivamente las autoridades de esos países las averiguaciones conseguidas como los planes para obtener en tal sentido el mayor posible desarrollo.

Es un peligro inmenso que hay que combatirlo á todo trance, sin reparar en la severidad de los medios de ejecución. Contra el crimen y para salvar la vida de las personas, no es posible que haya contemplaciones.

—Inserta el *Diario Oficial* de Francia, un cuadro indicador con las fechas en que los candidatos de ingreso á la Escuela Politécnica, deben sufrir las pruebas orales respectivas que han de preceder á su admisión. Los días de examen para cada grado se fijan en el cuadro é igualmente los lugares en que debe presentarse cada aspirante.

Para los diferentes grados de exámenes, hay que concurrir á los centros donde la enseñanza va en ascenso y así se determina, con los nombres de las ciudades y fechas de presentación á la Escuela especial de cada una.

—En toda Europa se ha comentado la noticia en verdad interesante y curiosa, de haber hecho declaraciones liberales y por supuesto dinásticas, el hijo del Conde de Caserta, D. Carlos de Borbón, futuro esposo de la Princesa de Asturias.

Es profundamente adicto á la familia real española, según esas declaraciones y por lo tanto ya España puede dormir tranquila. Porque además de D. Alfonso XIII, ya le están preparando otro Rey más por si las circunstancias lo exigen.

Que una nación esté siendo juguete de pérfidas combinaciones de ese género, cuando tiene perfecto derecho á gobernarse por sí misma, es verdaderamente lamentable.

—La opinión liberal de España, no ha fundamentado caprichosamente sus temores en el vacío. Basta pasar los ojos rápidamente por las páginas de la historia contemporánea para justificar las desconfianzas de la opinión pública en todo aquello que se relaciona con el proyectado enlace de la Princesa de Asturias y el hijo segundo del conde de Caserta, del caudillo que tan triste celebridad adquirió en los días luctuosos de la guerra civil.

Don Alfonso de Borbón y Hapsburgo, duque de Parma, conde de Caserta y pretendiente al trono de las Dos Sicilias y Jerusalén, fué el último general en jefe del ejército carlista.

Había sido oficial de artillería en el ejército de Nápoles; se batió en Italia en la campaña de 1861, en las postrimerías del reinado de su hermano Francisco y en defensa de un Trono y de una causa perdida sin remedio; asistió á los sitios de Capua y Gaeta, y, ya vencido, pidió protección al enemigo tradicional de su familia, á Francia, que había arrebatado todos los Tronos

á los Borbones de Italia, prefiriendo refugiarse en la escuadra francesa á hacerlo en la española que había enviado á aquellas aguas Isabel II: tan viva era ya en aquella época su enemiga contra la que él entendía usurpación de doña Isabel de los derechos de la Reina legítima de los Borbones de España.

Se consideraba á Caserta como uno de los más inteligentes entre los hermanos del ex-Rey de Nápoles. Circunspecto y reservado, leal y caballeroso con D. Carlos, de voluntad imperiosa y muy tenaz en sus propósitos, los carlistas le reconocían cierta instrucción; pero no lo creyeron nunca á la altura del importante cargo de general en jefe que le confirió el Prentendiente.

Su afán de destruir los pueblos liberales le creó antipatías profundas entre los vascongados. Caserta fué el que organizó el bombardeo de Irún, el de Guetaria, el de Hernani y, por fin, el de San Sebastián... No lo querían los carlistas por temor á las represalias y por repugnancia á destruir las principales poblaciones del país. Caserta, con su tenacidad, venció todas las dificultades y dominó todas las protestas... San Sebastián fué bombardeado casi diariamente desde el mes de Septiembre de 1875 hasta que las tropas de Moriones, en Enero de 1876, obligaron á retirarse á los artilleros carlistas.

Por esos y otros muchos antecedentes, son exactos los fundamentos de las dudas y de los recelos del elemento liberal.

Lo de las declaraciones y aún la difusión por la prensa, se cree son maniobras del Ministro Dato, para crear atmósfera de popularidad en favor del hijo de Caserta.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

El Ecuador.

Para cumplir la voluntad del Gobierno de que estuviese representada la República en el gran Certamen, después de votados por el Poder Legislativo los fondos que correspondían, se necesitaron los auxilios de una buena cooperación en París, acertadamente hallada entre el grupo de ecuatorianos residentes.

Fué nombrado Comisario general el señor don Víctor Manuel Rendón que ejerció antes el Consulado general, persona que encarna por sus antecedentes, distinción é idoneidad, cuanto el noble nombre de la patria exigiera para su representación exterior.

La dirección inteligente del señor Rendón llevó á término el patriótico propósito. No obstante lo poco favorecido del espacio designado en el Campo de Marte, aceptado por quien desempeñaba las funciones de delegado provisional cuando se hizo la distribución de lugares, el señor Rendón al comenzar el ejercicio de su cargo se preocupó de lo que estaba dentro de sus facultades y acción: de que se construyese algo conveniente como digno del objeto á que se dedicaba.

Consiguió salir airoso de su loable empeño, como todo el mundo puede apreciar. La situación poco adecuada del lugar fué compensada con la satisfacción de utilizar los 150 metros cuadrados de superficie que contiene en condiciones las más lisonjeras para contener un resumen de las tradiciones, progresos y riquezas naturales del Ecuador.

Así es que su Pabellón elegante con frente principal al Sena, por la arquitectura estilo Luis XV, por la armonía de sus líneas y graciosas proporciones, es un modelo de buen gusto. Tiene dos pisos y encima una galería descubierta. A la derecha, una torre terminada con cúpula, domina la totalidad del edificio.

Su puerta, tiene á cada lado y colocados á

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

conveniente altura, los bustos de dos inmortales: Olmedo y Montalvo; poeta y campeón de la independencia ecuatoriana, el primero; pro-sista el más eminente de la América del Sur, el segundo. Sobre la puerta y como coronando el cuerpo de arquitectura relativo á ese piso, está en mosaico el nombre de la República y sus armas en pintura artísticamente ejecutada.

Imitan los muros exteriormente, piezas superpuestas de mármol, y están adornados con esculturas y vidriado fino. En seis grandes placas, piso bajo, constan en letras doradas los nombres de las ciudades principales del Ecuador: eso es en la fachada principal. En la posterior, resultan inscritas en dos cuadros, las 16 Provincias de la República y de su Archipiélago nombrado Galápagos. La altura completa del Pabellón es de 12 metros y de 20 la torre: ésta en su centro ostenta el escudo nacional.

Corresponden las vidrieras del interior, que encierran los productos con el estilo arquitectónico de la construcción. El mobiliario, los tapices y la distribución de objetos, todo demuestra que el Comisario general se ha esforzado para que la próspera y rica República ecuatoriana pueda dar cabida en su pabellón y de un modo digno á los expositores como figurar con todo decoro al lado de las demás naciones que aceptaron tomar parte en la grandiosa fiesta de la industria y del trabajo.

Con tal dedicación y celo patriótico, se agregan ciertamente provechosos elementos, para aumentar las probabilidades de éxito del país. Cuando se demuestra alto aprecio por su vida y desarrollo, hasta los lazos de unidad se afirman más. La inspiración del bien público, anhelo originario para la concurrencia á la Exposición, tan satisfactoriamente interpretado por el Comisario general, encontró discreto é útil eco entre los expositores. Por eso es que la actividad del Gobierno como el entusiasmo de las Comisiones, que sin cesar trabajaron por mostrar su simpatía á Francia, permitieron que fuesen aceptadas por la Dirección general del certamen é inscritas en el catálogo oficial, 760 fórmulas de admisión repartidas entre 70 clases. Entre ellas, las marcadas con los números 31-39-50-52-54-59-61-62-63-80-81-82-84-85-86-91 y 99, presentan el más vivo interés. Habiendo tomado parte el Ecuador fuese ó no oficialmente, en casi todas las grandes Exposiciones de Europa y de América, ni en la de París de 1889, ni en la de Madrid el 1892, ni en la de Chicago el 1894, jamás se logró reunir un número tan considerable de expositores como en la actual.

Presentando ahora como 600, adquirió así el derecho de que figurase el Comisario general en el Jurado Superior de la Exposición de 1900. Más todavía consiguió el Ecuador. La elección de un Vice-Presidente en el Jurado de la clase 86. Lo es el señor D. Antonio Seminario, categoría elevada que le ha permitido ser representado en el Jurado de Grupos, honra que no ha tenido ninguna otra nación de América ni tampoco todos los países de Europa. Así acabamos de verlo como constancia de un documento.

El florecimiento del Ecuador y su rápido triunfo, fortificarán las iniciativas de sus buenos hijos, por más que el entusiasmo en los mismos, ni un instante ha decaído.

Definida está la orientación nueva que ese país ha tomado, fijándose de un modo definitivo en la necesidad de engrandecerse. Ha llegado la hora de que marque un límite á la apatía oficial de otros tiempos y á las guerras civiles que impedían la evolución de sus prodigiosos recursos. La dirección liberal invariable, que ha dado á su política el Gobierno actual y la decisión por mantener la paz, han notoriamente influido en tan halagador resultado.

Coincidiendo con la celebración del gran certamen, se ha publicado en París y en idioma francés, un cuaderno titulado «La República del Ecuador y su participación en la Exposición Universal de 1900», que si siempre sería interesante é útil lo es más ahora, porque viene á corroborar en calidad de prueba concluyente, las exhibiciones que en el Pabellón están expre-

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

sando el alcance y aptitudes del Ecuador para las luchas de la industria y del comercio como el juicio del público en concepto de las facilidades para un grado superior en ese linaje de torneos modernos.

Nada más natural que mencionar con especialidad aquí la publicación citada, llena de datos numéricos y de detalles desenvueltos y presentados con criterio y tino, á fin de hacer ver las buenas condiciones en que la nación se encuentra para el empleo de capitales y para el del trabajo europeo.

Cuanto con tales fines se conexas forma esencialmente en el conjunto de temas de la propaganda que sostenemos, puesto que no solo la enérgica defensa del derecho de cada nación americana será un motivo de resistencia contra los que piensen siquiera en atacar los principios de soberanía de los países de nuestra raza, sino que también ha de serlo la difusión que sin descanso se haga de lo que material y moralmente pueden los mismos, de si trabajan mucho y del desarrollo económico que vayan adquiriendo con todo el programa de mejoras realizadas en tal concepto.

Los capítulos «Finanzas», «Trabajos públicos» y «Agricultura, comercio é industrias», nos parecen entre los varios que comprende la publicación enunciada, los que más se prestan para buscar los hechos, como para determinar una vez hallados los que sean de entidad al hombre de negocios y al industrial, la reorganización del país, servicios públicos y bases económicas, que de tanta influencia son para un claro concepto y regular en consecuencia las combinaciones de cualquiera carácter como las formas de actividad.

Estimula la instrucción industrial el detalle y explicación razonada de la potencia productiva del país, feracidad de sus territorios, vías de comunicación y recursos, como igualmente la mejor manera como el trabajo corporal ó de ahorro por medio de la cooperación ó en sus aplicaciones directas á la materia, puede hacerse reproductivo. Al afirmarse que los brazos más que el capital efectivo faltan en el Ecuador para acelerar la obra del progreso, se facilita la acción del proletario, cuyo exceso en Europa lo hace ciego é impaciente para cuanto atañe á su interés personal y allí tendrá buen éxito si al emigrar se hallan sus ideas y costumbres, contenidas dentro de la esfera de tolerancia exigida para la regularidad de la vida común. La enumeración de las industrias que han de establecerse con resultado satisfactorio y la minuciosidad con que las vemos estampadas, permite estudiar las que á cada cual convengan según las facultades productivas y aptitudes que posea. El grado de desarrollo del comercio, de tanto interés para determinar la inferioridad ó superioridad respectiva de cada país y para la comparación entre el estado de riqueza de varios, prueba también las fuerzas y elementos de que disponen como de la proporción que como causa generadora en bien de cada pueblo sean utilizadas. Al consignarse en el cuaderno de que tratamos, que el comercio del Ecuador es uno de los principales y el más activo quizás de la América del Sur, se ofrece un dato preciso, porque descubre lo que puede llegar á ser cuando la actividad y la energía estén más ampliamente desplegadas, lo cual incita á la iniciativa y á la labor, mucho más cuando en Europa la condición personal carece de los medios y probabilidades que por allá tan abundantes son. Otro antecedente de esperanzas, es la aseveración de que aquel país es uno de los del Sur del Continente que gozan de la mayor reputación por la importancia y la frecuencia en las transacciones como por la probidad de sus negociantes.

Extremos, que aún siendo ciertos y conocidos, importa repetirlos para su extensión, por que han de marchar presidiendo el acrecentamiento de la riqueza, ya sea por su estimación en sentido moral ó ya para que el curso de la material reconozca superioridad permanente en sus ulteriores manifestaciones.

Que todas las naciones analicen y exhiban sus cualidades morales y de cultura como la esfera de sus recursos efectivos, si es que en mucha parte quieren prever crueles decepciones.

Para estudiar los efectos económicos han de buscarse de preferencia en los principios científicos las condiciones normales en que ha de elevarse la fortuna de los pueblos. Porque tanto ella como las evoluciones sociales mismas, por la relación necesaria que con los hechos económicos tienen, componen el primordial

objeto de la civilización y de sus esfuerzos.

La concurrencia del Ecuador á la Exposición Universal, el Pabellón que encierra un resumen de sus riquezas y progresos y la publicación complementaria hecha con tal motivo, responden al anhelo que en último término tiene también la propia existencia del gran certamen: ver de consolidar los verdaderos intereses humanos. Por eso cuanto se haga para la vida práctica de los pueblos por medio de su independencia económica como para conseguir la mejora de las masas laboriosas, dejará á todos satisfechos y hasta hay que pensar calmará la devoradora fiebre anarquista.

Y no será víctima Europa de un pseudo-derecho que por lo criminal hasta contradice la índole de los seres racionales, inspirado solo por la miseria de inconscientes y fanáticos, ni correrá la América española el grave peligro del inevitable contagio.

Entonces habría razón para ensalzar el resultado de la obra solidaria en el orden del bienestar.

Reseña general de Comercio, valores y efectos públicos.

La mejora en las noticias recibidas de China, ha producido buen efecto en el mercado de valores. Han sido durante los últimos días más activos los negocios en títulos y acciones, habiendo sobre todo participado los fondos de los Gobiernos de los beneficios de un estado general relativamente favorable.

De otra parte, el mercado monetario conserva disposiciones semejantes y la liquidación parcial de mediados de mes, se ha efectuado en la Bolsa con satisfactorias condiciones.

Ha tenido lugar en París la asamblea general de accionistas de la «Sociedad Transportes eléctricos de la Exposición». El ejercicio del cual en primer término se rinde cuenta en el informe del Consejo de administración, comprende todo el año 1899, que como el precedente estuvo completamente consagrado á estudios y trabajos preparatorios no pudiendo dar lugar á un movimiento favorable al propósito del negocio.

Por esa razón, el balance sometido á la consideración de la asamblea, da simplemente pormenores acerca de la inversión del capital social, hecha hasta el 31 de Diciembre de 1899.

Dicho capital es de 4 000,000 de francos y lo gastado asciende á 5.600,000 comprendido el valor de la plataforma de ensayo, de la definitiva, la línea férrea y lo demás concerniente para el servicio. El Consejo de administración, previendo la eventualidad de un gasto superior á los recursos disponibles contrajo compromisos diversos á plazos, que algunos de ellos, van venciendo después que la explotación está comenzada.

Gracias á esa precaución la Compañía no necesita aumento de capital ni contraer empréstitos, sino que por el contrario sus administradores lograron retener en caja una suma de 400,000 francos para ir cubriendo las precisas exigencias de la explotación.

Se había fijado un millón de francos para gastos de la última, que no se hallaban consumidos á la fecha del informe. Las entradas, tampoco han llegado á lo que se esperaba, ya por el retardo en terminar los trabajos de la Exposición después de inaugurada, ya por la temperatura fría de los meses Abril y Mayo.

En cambio es de esperanzas el hecho de que desde el 15 de Abril al 30 de Junio la plataforma móvil trasportó 2.613,260 viajeros, siendo en el mismo período de 9.386,992 las entradas de la Exposición, estando en un 27,83 por ciento la proporción de las personas que utilizaron la plataforma.

En cuanto al ferrocarril eléctrico, que es la otra forma del negocio de esa Compañía, ha dado resultado escaso porque no se inauguró hasta el 28 de Abril por imperfecciones de construcción y por haber en lo demás concurrido idénticas causas que para la plataforma.

El laborioso informe del Consejo de administración, aprobado por la asamblea de accionistas, hace notar, que bajo el punto de vista industrial está asegurado el éxito. Porque las dos formas del propósito social, son las mejores de todos los sistemas conocidos para el transporte de multitudes y las más económicas. En demostración cita este convincente dato: la más elevada cifra de viajeros durante un solo día, ha sido de 119,398: el gasto de energía eléctrica devengado, no pasó de 600 francos.

Según informe de la Administración principal de Hacienda, el rendimiento de impuestos y contribuciones directas en Francia como igualmente los monopolios del Estado durante Junio último, han aumentado en 7.766,400 francos con relación á los cálculos del presupuesto de ingresos y en 4.718,000 hecha comparación con un período igual del precedente año.

Con respecto á lo previsto en el presupuesto, hay mayor ingreso en los capítulos siguientes: registro de mercancías 3.516,600 francos: derecho de timbre 298,500: impuesto sobre operaciones de Bolsa 183,000: impuesto de 4 p. % sobre valores móviles 310,000: impuesto de sal 54,000: de azúcares 2.665,700: contribuciones indirectas ó sean los diversos monopolios 393,000: correos 1.727,000: y los telégrafos 726,100. Es evidente el curso progresivo de todos esos ramos, que de seguro en su ascendente escala, no se detendrán.

Faltándonos espacio en lo absoluto, postergamos para el próximo número otros interesantes datos para dar cabida á las diferentes partes restantes de esta sección.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Francfort 99; en Amsterdam 100,15; en Berlín 100,75 y en Londres 100,50. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99,75.

4 p. % bonos nicaragüenses de la deuda inglesa, en Londres 57 á 58.

6 p. % argentino de 1886, en París 475 y en Londres 93 1/8. 1899, 56 1/2. Cédulas argentinas, serie A 41 1/2, B 36 3/4, E y F 37. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P 5 1/4.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 86. 1892, 92. 1895, 83. 1896, 92 1/2.

4 p. % brasileño de 1889, en París 67,20; en Londres 67,05 y en Amsterdam 66,55. 1883, 68,50. 1888, 63,35. 1895, 74,50.

3 1/2 p. % uruguayo, 49 1/4.

4 p. % de Venezuela, 1881, en Amsterdam 27 1/2.

Peruanos: pretes. 11 3/4: común 3 1/8.

Paragüayos: 17 1/4.

4 3/4 p. % colombiano, 14 1/2.

Bancos. Nacional de México, en París 74 1/2.

Londres y México, en Londres 5 1/2. Londres y Río de la Plata, 59 3/4. Tarapacá, 5. Inglés y Sur-América, 29 3/4. Londres y Brasil, 30 3/4.

Inglés y Norte-América, 67 3/4.

Ferrocarriles. Central Mexicano: bonos del 4 p. %, en Londres 82 1/4. Interoceánico Mexicano: 4 p. % 94 1/4; 7 p. % A 105; 7 p. % B 86 1/2; 7 p. % 1.ª pref.ª 4 1/4. Nacional Mexicano: certificados A 66 1/4; B 21 1/2. Mexicano, 20 1/4.

1.ª preferencia 83 3/4; 2.ª 32 1/2. Illinois central, 114 1/2. Missouri, Kansas y Texas, 13. New-York central, 17 1/2. Louisville á Nashville, 84. Chicago á Milvankée, 121. Baltimore á Ohio, 79. Atchison á Topeka, 27 3/4. Norte del Pacífico, 63.

Ontario, 22. Pensilvania, 64 3/4. Filadelfia, 87 1/2. Unión del Pacífico, 58. Wabash prete., 21 3/4.

Argentino, 99 3/4. Nord-Este argentino, 27. Buenos Aires al Pacífico, 76. Buenos Aires al Rosario, 70. Central argentino, 108. Central del Uruguay y Montevideo, 69. Córdoba al Rosario, 86. Central de Córdoba, 80. Costa-Rica, 3 1/4.

Este argentino, 40. Entre-Ríos prete., 59.

Minas. Alaska Mexicana, 1 3/4. Libiola, 1 1/2.

Oroya, 2 1/4. Alaska Treadwell, 1 3/4. Bonanza, 2 1/2. Frontino y Bolivia, 2 1/4. Gran central, 4 3/4. Progreso, 1 3/4. Anaconda, 4 1/2. Copiapó, 1 3/4. Montaña, 1 1/4.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París 100,70.

Consolidados ingleses del 2 3/4 p. % 101,30. 4 p. % austriaco, oro, 97,90. 3 1/2 p. % sueco, 97,80.

4 p. % servio, 64,20. 3 p. % ruso, oro, de 1891, 85,50. 3 p. % portugués, 24. 3 p. % noruego, 85.

4 p. % italiano, 95. 4 p. % húngaro, oro, 98,50.

4 p. % exterior español, 74. 3 p. % belga, 97.

3 p. % holandés, en Amsterdam, 89,90. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlín, 85,75.

Cambios sobre París. New-York, 5,16 1/4. México, 2,50 á 2,54. Managua (Nicaragua), 2,32.

Honduras, 1,17. Lima, 2,28. Buenos Aires, 4,40.

Londres, 25,26 1/4. Madrid, 27,28. San Petersburgo, 37,19. Francfort, 80,78. Roma, 107,75.

Berlín, 80,85. Amsterdam, 47,73. Viena, 47,72.

Amberes, 126. Bruselas, 98,69.

Cambios sobre Londres. México 23 3/4. New-York 4,85. Nicaragua 20 3/4 á 21. Río de Janeiro 8 3/4. Lima 20 1/4. Valparaíso 76. Buenos Aires 48. Francfort 20,40. Viena 120,33. Berlín 20,42.

Hamburgo 20,21. Amsterdam 11,13.

Prima del oro. Asunción del Paraguay 860. Guayaquil 100. Lima 118. Colombia 908. Lisboa 46 1/2. Buenos Aires 141.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogos noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp.^a, proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su Cartilla.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP.^a, Félix Pizcueta, 1, Valencia.— Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanclbis, PEZ, 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y.... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen. Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratán dose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)

Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrecrito á la letra C.

FOLLETÍN

(49)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Además de estas cosechas de maíz, frijol y tabaco, se hace la del chile y tomate que nace sin el trabajo especial del hombre, pues traída la semilla por la defecación de los pájaros resulta la producción, y como constantemente se conserva el terreno bien aseado, es susceptible de otras producciones culinarias, como ajos, cebollas, puerros y otras más que se omite enumerar, y que de ninguna manera perjudican la plantación del tabaco estando á distancias regularizadas.

Como la cosecha de tabaco comienza á verificarse desde el mes de Marzo, y el último corte á principios de Junio, en este mes se prepara el mismo terreno para volver á hacer la siembra de maíz y demás plantaciones como el año anterior para la cosecha venidera.

Concluidos estos ligeros datos, se procede al cálculo de los gastos que se verifican de la manera siguiente:

Valor de la hectárea de terreno	ps.	2 00
» 10 jornaleros para roza.	»	2 50
» 30 id. para la tumba de árboles corpulentos.	»	7 50
» 5 id. para la siembra de maíz.	»	1 25
» 20 id. para la primera limpia.	»	5 00
» 3 id. para la dobla del maíz.	»	0 75
» 24 id. para la segunda limpia.	»	6 00
» 4 id. para la siembra de un almud de frijol.	»	1 00
Suma y sigue.	ps.	26 00

Suma anterior.	ps.	26 00
Veinticinco centavos valor del maíz.	»	0 25
Cincuenta id. valor del frijol.	»	0 50
Valor 15 jornaleros para la pesca y hacino de maíz.	»	3 75
Un peso valor de 8 libras semilla de tabaco.	»	1 00
1 jornalero: riego de ésta sobre el terreno.	»	0 25
20 jornaleros para el trasplante del tabaco.	»	5 00
26 id. para la tercera limpia.	»	6 50
10 id. para el arranque y conducción del frijol en rama á la troje.	»	2 50
8 jornaleros para majar (desgranar) el frijol.	»	2 00
20 jornaleros para la cuarta limpia.	»	5 00
25 jornaleros para la construcción de un tendal de 20 metros de largo por 8 de ancho.	»	6 25
20 jornaleros para el despunte y deshijuelo del tabaco.	»	5 00
20 jornaleros para el corte del tabaco.	»	5 00
8 jornaleros para descolgar y poner en prensa el tabaco.	»	2 00
26 jornaleros para deshojar y formar marquetas.	»	6 25
Suma.	ps.	77 25

PRODUCTOS.

Dos jiquipiles (1) de maíz de cuenta á ps. 15.	ps.	30 00
Mazorca pequeña, nombrada <i>mulcate</i> , una fanega.	»	2 25
Tres fanegas frijol á 37 1/2 cts. almud.	»	13 50
Quince quintales tabaco á 8 pesos.	»	120 00
Suma.	ps.	165 75

COMPARACIÓN.

Importan los gastos.	ps.	77 25
Producto de cosechas.	»	165 75

Utilidades. ps. 88 50

De la operación anterior se deja ver que comparando el gasto con los productos, resulta de utilidad una suma de consideración.

Además, el ahinco de este vecindario en seguir esta clase de labores es porque los agricultores pobres y laboriosos, trabajan personalmente y economizan los jornales, resultando así positiva utilidad.

(Continuará.)

(1) Jiquipil son 8,000 mazorcas.

Agencia de Industrias Nacionales.
ESTADO, 48, entre DELICIAS y MONEDA.
SANTIAGO (Chile).
Exposición y venta permanente de productos nacionales.
VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE DE
 Arados para viñas.—Cultivadores y rastras.—Máquinas para tapar botellas.
 Máquinas para trozar leña.—Máquinas para secar frutas.—Descapadoras.
 Molinos de viento.—Malacates.—Puertas de hierro para poteros.—Má-
 moles.—Ladrillos de composición.—Pintura.—Aceite de linaza.—Grasa
 consistente.—Jarcia.—Baterías eléctricas.—Arapas guitarras.—Llaves de
 bronce.—Vasijas.—Alquitran.—Asfalto.—Soleras de piedra.
 Cigarillos.—Cigarros puros.—Calzado.—Ropa hecha.—Paño de lana.—
 Ponchos.—Mantas.—Vinos, licores y jarabes.—Conservas de frutas y ma-
 riscos.—Dulces en almibar.—Jabones y perfumería.—Muebles.—Somniers
 y pallasas.—Cocinas económicas.—Campanas.—Alambiques, fondos de co-
 bre.—Prensas para copiar.—Prensas para orujo.—Prensas para queso.—
 Vendimiadoras.—Ulapets.—Pernos para fondres, etc., etc.

MANUEL BÉRISTAIN
 Ciseleur - Damasquieur.
 Fabrique à Barcelone. *Espagne.*

Ebanistería, Tapicería y Decoración
 DE
MIGUEL LISSARRAGA.
 16, Calle Mayor.—Madrid.

EFFECTOS EUROPEOS
PARA CONSUMO DIRECTO
 Las personas de la República Mexicana que acos-
 tumbran adquirir en Europa productos franceses ó de
 cualquier otra nación para uso propio, se les advierte,
 que la Dirección de este periódico toma á su cargo la
 compra y envío por un agente especial, garantizando
 exactitud y economía.
 Para las remesas de pequeñas cantidades, se hacen
 con suma rapidez por medio de paquetes postales.
Centro-América, Venezuela, Colombia y demás
naciones del Sur.
 Darán informes completos en esta Dirección, de quie-
 nes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS
Ingenieros constructores
Talleres fundados en 1854
 19—CALLE DEL CAMPO SAGRADO—19
 Barcelona (España)
 Casa especial en maquinarias completas para
 fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas,
 etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases,
 máquinas de vapor, motores, turbinas, malaca-
 tes, bombas, etc.
 25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2
 de *progreso*, de premio. Numerosas referencias
 en la Península y Ultramar.
 Telegramas: VALLS, *Campo Sagrado.*
 BARCELONA. Teléfono 595.

BUREAU CENTRAL: 57, Gresham Street, LONDON.
 Correspondants à *Algoa Bay, Anvers, Bâle, Bombay, Calcutta, Christchurch N.-Z., Cape-Town, Colombo, Florence, Hambourg, Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington, N. Z., etc., etc.*
Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.

PICKFORD & CO
 Transports généraux par tous pays. Agence en Douane, Affrètements, Assurances, Em-
 magasinage de mobiliers et transport par voitures de déménagement.
 Service express de factage dans LONDRES et dans les environs.
 Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.

Para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga, etc., nada hay superior al

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación **BALSAMICA** de la esencia de sándalo, **ANTISEPTICA** del salol y **SEDANTE** del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de sándalo copaiba, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América E. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Ramba Flores, 4, Barcelona.

CAMILO PEREZ LURBE
CARTAGENA
 (España)
ESPECIALIDAD EN MAQUINAS
 Calderas Rails Vagonetas
Cables planos Y MOLINOS.
 REDONDOS.
DEPÓSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.
 Referencias inmejorables sobre material en funciones.
Precios y dibujos á quien lo solicite.

HOTEL "ROMA,"
 Valparaíso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile).
 Situado en una de las calles centrales, con vista al mar.
 Departamentos amueblados y cuartos.
 Cocina á la Europea. — Pensiones á precios módicos.
 Ofrecemos todas las comodidades deseadas á los viajeros.
 Intérpretes, &
Cereghino & de la Cruz
 PROPIETARIO.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.
LIMITADO.
 Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.—Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. —Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
 Capital suscrito. » 450.000
 Idem pagado. » 300.000
 Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.
 Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.
 Se descuentan, negocian y cobran letras.
 Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.
 Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
 Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter
 Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary, 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C. Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.
 Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio, y sobre los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.
CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, *Cajero,*

José de Teresa Miranda. Joaquín de Trueba.

Apartado postal 269 **CIUDAD DE MÉXICO** Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:
Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, *Cajero,*

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45.—BARCELONA